



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA
FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



RESOLUCIÓN FCF N°112/2024
LA MOLINA, 22 DE MAYO DEL 2024

VISTA:

El acta de elección de Director del Departamento Académico de Industrias Forestales – DAIF de fecha 09 de mayo del 2024; y,

CONSIDERANDO:

Que, teniendo en cuenta que el artículo 14° del Reglamento General de la UNALM establece que el departamento académico está a cargo de un director elegido entre los docentes principales ordinarios del mismo para un mandato de dos años;

Que con fecha 02 de mayo del 2024, el Decano de la Facultad de Ciencias Forestales convocó a reunión de los docentes ordinarios del DAIF para la elección de su director; la cual se llevó a cabo el día 09 de mayo del 2024;

Que, el numeral v) del artículo 327 ° del Reglamento General de la UNALM, establece que el Consejo de Facultad “toma conocimiento de la elección de los directores de cada departamento elegidos por sus propios profesores ordinarios”; y,

Llevada a cabo la Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad el 22 de mayo del 2024.

SE RESUELVE:

- 1° **RECONOCER** la elección de la **Dra. Graciela Isabel Egoavil Cueva Gálvez**, Profesora Principal a D.E. como **Directora del Departamento Académico de Industrias Forestales** para el período comprendido entre el 27 de mayo de 2024 al 26 de mayo del 2026.
- 2° Expresar nuestro agradecimiento institucional al Dr. Florencio Teodoro Trujillo Cuellar, como Director saliente del Departamento Académico de Industrias Forestales.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Atentamente,



Ing. Zoila Aurora Cruz Burga, Dra.
DECANA



Ing. Martín Araujo Flores
SECRETARIO(e)

C.C.: SECRETARÍA GENERAL, VICERRECTORADO ACADÉMICO, VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN, EPG, FACULTADES, OFICINAS ACADÉMICAS, OFICINAS ADMINISTRATIVAS, DAIF FCF, DAMF FCF, EPIF, UPG FCF, UI FCF, UEUPS FCF, UCA, CPA, CPAE, INTERESADOS, PROFESORES FCF.

Jessica M.